

LUNES 16 DE AGOSTO DE 1813.

Año 6º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Día 15. El secretario de la gobernacion de la Peninsula remite el expediente de la division interina de partidos de la provincia de Córdoba, y el numero de subalternos del juzgado de aquel territorio.=A la comision de arreglo de tribunales.

Conformandose las Cortes con el dictamen de la comision de Poderes fueron aprobados los del Sr. Freire, diputado por la provincia de Sevilla.=Han prestado juramento á la Constitucion el secretario y varios oficiales de la direccion general de rentas.=A la comision eclesiastica pasó una exposicion de los racioneros de la cathedral de Cuenca en que piden se les aumenten sus dotaciones rebaxando para ello las de los canónigos.=El Sr. Rus: leyó una corta exposicion y concluyó con la siguiente proposición: que se declaren libres del derecho de alcabala las ventas, cambios, y permutas que se hagan de los esclavos en Ultramar.=A la comision extraordinaria de Hacienda.

Conformandose las Cortes con el dictamen en la comision de guerra, se acordó que la Regencia remita el expediente relativo á Doña Maria de Arteaga.=A la comision extraordinaria de Hacienda pasó el informe de la Regencia del reino sobre la base de la riqueza comercial.

Se leyó el reglamento interior para las Cortes ordinarias, formado por la comision de Constitucion con arreglo á lo que esta previene.=Se mandó que quedase sobre la mesa para que se instruyan los Sres. diputados de su contenido.=Prestó Juramento y tomó asiento en el Congreso el Sr. Freire.=Sr. Antillon: que se declare abolida desde ahora la pena de azotes en todas las provincias de la mo-

narquía, como lo está en las islas Baleares.—Admitida á discusion se pasó á la comision de Justicia.

Al principiar la discusion de las proposiciones del Sr. Garcia Leaniz relativas á la traslacion de la diputacion permanente de Córtes á Madrid para instalar allí las próximas Córtes ordinarias; propuso el Sr. Antillon que la sesion fuese permanente hasta que se concluyese definitivamente este asunto: pero esta proposicion no se admitió á discusion. = Se procedió, pues, á la discusion de la 2.^a proposicion del Sr. Leaniz (Concisos anteriores.)—El Sr. Guazo leyó un papel en que trató de persuadir la utilidad de la traslacion.

Sr. Argüelles: con la mayor energia y claridad expuso las razones que militan para que no se aprobase la proposicion; probando con la mayor evidencia que el gobierno se va á destruir, y que sin el menor remedio va á seguirse la anarquia.—Sr. Borrull: fundado en que Madrid no está expuesto á ser invadido, opinó que se verifique la instalacion de las Córtes próximas en Madrid.—Señor Gallego: respondió con gracia á los argumentos del Sr. Borrull.—Sr. Gonzalez dixo: que el objeto de que se instalen las Córtes en Madrid es el nombrar otro gobierno.—Habiendose declarado que el punto no estaba suficientemente discutido, habló el Sr. Ostolaza, opinando por la traslacion de la diputacion permanente á Madrid.

Artículo semi de oficio.. = Puerta del Sol de Madrid.—El autor ó redactor de la *Atalaya*, ex-gacetero de la Mancha P. Castro, (alias *Panza*) el dia 4. del que rige, á la una y veinte minutos de la tarde, viniendo de vuelta del baño, montado en un soberbio y magnífico caballo andaluz; fué silvado desde el principal de Correos, hasta que entró en la calle de Carretas; y en voz alta le dixerón: que el caballo que montaba su Reverendísima fuera mejor que lo entregara para el ejército; este recado y juntamente los silvidos no interrumpidos, incomodaron en extremo á su paternidad *Panza*, sin embargo con la desfachatez que le es tan peculiar, y de que tiene dadas tan reite-

radas pruebas, apretó el paso haciendo ademanes con la cabeza, como indicando que habia de anatematizar á todos los concurrentes á la Puerta del Sol, que le habian obsequiado con aquella demostracion à que tantos motivos se ha hecho acreedor

Estado de la organizacion del ejército portugues en campaña dentro de España á fines de julio de 1813.

Comand. de Brig.	Cuerpos.	Comandantes de los cuerpos.
	<i>Infanteria. = Primera division.</i>	
Brigad. Pack.....	Regim. núm. 1.....	Coronel Hill.
	Idem núm. 16.....	Cor. Fr. Homem de M.
	Bat. de cazad. núm. 4..	Ten. cor. William.
Brig. Bradford....	Regim. núm. 13.....	Ten. cor. J. de Camera.
	Idem núm. 24.....	Cor. G. Mc. Bean.
	Bat. de cazad. núm. 5...	Ten. cor. M. Mc. Creagh.
	<i>Segunda division.</i>	
Cor. Arshworth...	Regim. núm. 6.....	Ten. cor. Maxwell Grant.
	Idem núm. 18.....	Cor. Manuel Pamplona.
	Bat. de cazad. núm. 6...	Ten. cor. Seb. Pinto.
	<i>Tercera division.</i>	
Brig. Power.-.....	Regim. núm. 9.....	Ten. cor. Sutton.
	Idem núm. 11.....	Ten. cor. G. Berminham.
	Bat. de cazad. núm. 21.	Ten. cor. Dursback.
	<i>Quarta division.</i>	
Cor. Stubbs.....	Regim. núm. 11.....	Ten. cor. Alex. Andreson.
	Idem núm. 23.....	Ten. cor. J. Miller.
	Bat. de cazad. núm. 7.	Ten. cor. Bryan O' Joolle.
	<i>Quinta division.</i>	
Brig. Sprye.....	Regim. núm. 3.....	Mayor Carlos Stuart.
	Idem núm. 15.....	Cor. L. de Rego Barreto.
	Bat. de cazad. núm. 8.	T. c. Dudley St. Leger Hill.
	<i>Sexta division.</i>	
Brig. Maden.....	Regim. núm. 8.....	Cor. Diego Douglas.
	Idem núm. 12.....	C. D. de Lacerda Pto. de Silv.
	Bat. de cazad. núm. 9.	Ten. cor. J. Brown.
	<i>Séptima division.</i>	
Brig. C. F. Lecor	Regim. núm. 7.....	Cor. Niel Campbell.
	Idem núm. 19.....	Cor. J. Mac. Doyle.
	Bat. de cazad. núm. 2.	Mayor G. H. Zuchlke.
	<i>Octava division.</i>	
Brig. Hip. Costa.	Regim. núm. 2.....	Cor. J. de Aviles Zuzarte.
	Id. núm. 14.....	Ten. cor. J. Macdonald.

<i>Comand. de brig.</i>	<i>Cuerpos.</i>	<i>Comandantes de los cuerpos.</i>
Brig. Campbell...	Regim. núm. 4.....	T. cor. Ad. Will. Campbell.
	Id. núm. 10.....	Cor. L. de Souza Vahia.
	Bat. de Caz. núm. 10.....	Ten. cor. Ricardo Armstrong.
<i>Division ligera.</i>		
Brig. conde de Roezende.	Regim. núm. 17.....	Ten. cor. Juan Rolt.
	Bat. de caz. núm. 1.....	Id. J. H. Alges.
	Id. núm. 3.....	Id. G. M. Pinto de Silveira.
<i>Caballeria.</i>		
Brig. D'Urban....	Regim. núm. 1.....	Ten. cor. H. Wattson.
	Id. núm. 11.....	Id. D. Bernardino.
	Id. núm. 12.....	Id. vizconde de Barbacena.
<i>Artilleria.</i>		
<i>Com. de brigadas.</i>	<i>Calibres de brig.</i>	<i>Comand. de cuerpos.</i>
T. cor. A. Dickson	prim. de calibre de á 9.	Mayor Gr. Arriaga.
T. cor. A. Julloh.	terc. id. de á 6.....	Id. Gr. J. de C. Preto.
	quart. id. de á 9.....	Cap. J. Ed. Pr.
	prim. id. de á 6.....	Cap. Fr. Pedroza.
Mayor Rmaro Jo sé Cauhai	seg. id. de á 3.....	prim. T. Jose Alb. Gilmore.
	bateria de montaña.....	seg. id. Gorjao.

Resumen.

21 reg. de inf. de 1566 plazas : en accion solo 1150 ; y 4 de artilleria id.....	28750.
3 reg. de caball. á 597 cab. : en accion solo á 500.....	1500.
11 batall. de cazad. á 695 id. : en accion solo á 550.....	5650.
<hr/>	
39 reg. y batallones: hombres en accion.....	35900.

Nota. Los depósitos de Lisboa y de las provincias de Portugal mantienen siempre efectiva esta fuerza en campaña.

Noticias extrangeras.

Excitó tal descontento el armisticio en el Este de la Prusia que los gobernadores entre el Vístula y fronteras rusas, creyeron conveniente por aplacar el espíritu público anunciar que al armisticio no se seguiria la paz. Y sin duda que por contrariar los efectos de este espíritu de odio que anima à toda la poblacion de Prusia contra Bonaparte (*vaya á que hay que llamar á los prusianos los españoles del Norte!...*) hizo el Corso en uno de sus últimos boletines gran ostentacion de los cuerpos que ha reunido en Alemania, exágerando su número y fuerza. Tal vez por préveer el

rey de Prusia este descontento publicó también una proclama.

Proclama del rei de Prusia:

„El enemigo propuso un armisticio; yo le he aceptado en union con los aliados, hasta el 20 de julio. Ha sido hecho con el objeto de que pueda llegar á su pleno complemento la fortaleza nacional que mi pueblo tan laudablemente ha manifestado. Una infatigable actividad y esfuerzos sin interrupcion nos conducirán à este fin. Hasta aqui nos ha excedido en fuerzas el enemigo: nosotros podemos ganar nuestro honor nacional; pero es preciso aprovecharnos de este breve intervalo á fin de hacernos bastante fuertes para conquistar nuestra independendencia. Sed firmes con vuestro rey; y entonces continuad en vuestros esfuerzos como habeis hecho hasta aquí, y ganaremos nuestra sagrada causa. = *Federico Guillermo.* = Ober-Groditz (cerca de Schweidnitz 5 de junio de 1813.)

„El armisticio, *propuesto por el enemigo*, se le concedió; pero será suficiente para consuelo de todo honrado prusiano el saber que este armisticio no nos conducirá á una paz sino con la renovacion de una guerra mas poderosa y mas energica. Los habitantes de los dominios de S. M. entre las fronteras de Rusia y el Vístula se han distinguido de todos modos por su celo patriótico y particularmente por los numerosos cuerpos de voluntarios que han formado, tanto de caballeria como de infanteria, así como por haber completado con hombres y caballos los cinco regimientos nacionales de caballeria y el cuerpo de 2000 hombres de milicias, compuesto de soldados robustos, llenos de espíritu, los cuales en poco tiempo se han puesto en un estado de disciplina tal que pueden ya emplearse en las mas útiles empresas. Todo esto se ha hecho aun habiendo parado el destino de ellos en este pais, en que ha llegado al último punto la pobreza de los habitantes, por lo que era extremadamente difícil cualquier esfuerzo de su parte. De este espíritu patriótico y del extraordinario celo de los habitantes de esta parte de los dominios de S. M. esperamos con la mayor confianza que sus esfuerzos se continuarán con el mismo efecto para proseguir esta sagrada guerra.

ra, y que manifestarán aquel justo y ardiente odio que todo valiente prusiano y todo aleman debe sentir contra el enemigo comun y que nuestros amados compatriotas mostrarán que son dignos de la sangre tan heroicamente derramada por nuestros hermanos.—Königsberg 12 de junio.—*Massenbalh.*—*Dohna*, gobernadores militares del pais entre el Vistula y las fronteras de Rusia.

Bello documento para dar esperanzas al enemigo con quien se está en armisticio.

Coruña 31 de julio. = En Santander han desembarcado 3 regimientos ingleses.

Cartagena 3 de agosto. = Murviedro que tiene de guarnicion cerca de 20 vándalos está sitiada por 60 hombres de nuestras tropas. Villacampa sitia igualmente á Tortosa. Denia continua bloqueada (!!!) y de Alicante salieron nuestras fuerzas sutiles para estrechar su rendicion. El 1º salieron de Alicante 30 piezas de batir; se cree vayan á Murviedro: de este punto saldrá mui pronto gran cantidad de balas de á 16 y 24, con muchos otros pertrechos de artilleria para dicho destino. = Sabemos de Mahon con toda seguridad que han entrado allí buques de guerra ingleses y tropas procedentes de Malta, que estan en el Lazareto sin apariencias de la menor novedad en su salud.

Salamanca 4 idem. = Hoi han entrado aquí uos 1500 prisioneros franceses de la accion del 21.

Gibraltar 12 idem. = Celebramos poder anunciar que segun cartas traídas por el paquete de Malta, ha disminuido el núm. de muertos, quedando reducido à 55 el día 22 de julio.

Cádiz 15. de agosto. = En el Conciso de hoy se ha insertado un extracto bastante extenso de lo ocurrido en las diferentes acciones del exercito aliado contra el frances de Soult; pero se omitieron por la estrechez del papel los nombres de los generales y oficiales á quienes particularmente nombra el Señor Duque de Ciudad-Rodrigo; y no debiendo defraudarles esta distincion los imprimiremos aqui. El teniente general Sir Lowry-Cole por lo bien que dirigió las operaciones de la 4ª division que se portó con la ma-

7

yor bizarría; los mariscales de Campo Ros, Anson y Bing, el brigadier general Campbell al servicio portugués, el teniente coronel O-Toole, del regimiento numero 7 de cazadores que se portó con la mayor bizarría en la carga á la bayoneta sobre la izquierda el 28, y el capitán D. Joaquin Tellez del regimiento numero 11, ambos portugueses, en el ataque de la montaña el dia 30; los tenientes generales Sir Rolando Hill, lord Dalhousie y Sir Tomas Picton que hicieron servicios particulares durante estas operaciones; el teniente general conde del Abisbal que prestó quantos auxilios pudo y le permitió su principal atencion que era el bloqueo de Pamplona, el mariscal Sir Guillermo Beresford, dice el Sr. Duque, me acompañó en todas estas operaciones y me ayudó mucho para lo qual lo hacen muy adecuado sus brillantes talentos; los mariscales de Campo Murray y Pakenhan, al lord Fitz Roy Somerset, el teniente coronel Campbell, y recomienda al ministro de guerra, al coronel ayudante de Estado mayor D. Gaspar de Goycochea. Ademas de los elogios de los regimientos de Pravia y del Principe que tanto se distinguieron, los hace igualmente de las tropas del brigadier Longa que rechazó al enemigo el dia 28 causandole mucha pérdida en el camino de Irun, y de un batallon de cazadores españoles de la division de Barcena, perteneciente al ejército de Galicia.

Se asegura que en las últimas acciones que ha habido entre las tropas aliadas y las de Soult, rehusaron algunas divisiones de este ocupar los puntos que les estaban detallados; y aunque el *vencido* mariscal trató de sacar partido de los *rapantes* aguiluchos, haciendo que los alfereses que los conducian se adelantasen á fixarlos en los puntos que debian cubrir los batallones, vió con dolor su *Ex-^celencia Dalmata*, que este estímulo del honor militar no era de bastante influxo para que los vencedores de Austerlitz y Jena desechasen el terror pánico que tenian sobre su alma.

Hoi han dado principio en esta ciudad las elecciones parroquiales para el nombramiento de diputados á las próximas Córtes ordinarias. La circunspeccion, sosiego y fraternidad que estan reinando en tan magestuoso acto, son una prueba nada equívoca de la buena educacion, deseo

del acierto é ilustracion de los vecinos de esta capital; y manifiestan á las claras que la gravedad uno de los mas esencialisimos atributos de la nacion española, no se desmiente aun en las reuniones populares, cosa de que hay tan pocos exemplares en la historia de las naciones.

Ignoramos si haya producido en las juntas parroquiales queja alguna de cohecho ó soborno, lo qual es mui honorífico á todos los ciudadanos que asistieron á la votacion; y si hubo alguna intriguilla para ser secretario de alguna de las juntas electorales fue de cortisima entidad y al momento se deshizo, procediendose en todo con la mayor legalidad.

Se dice estar nombrado el Sr. Pizarro para ir á Berlín.

Partes telegráficas. = *Dia 15. De las 12 de ayer á las de hoi. = Ayer los mismos trabajos: hoi ningunos. = Han llegado al arsenal de la Carraca, viniendo de la Isla de Leon una compañía del batallon de Málaga en relevo de otra de Guardias Españolas; y al campamento de Santi-Petri unos 100 infantes de este último cuerpo en reievo de igual número del de Málaga; y al reducto del mismo campamento llegaron 5 carros cubiertos con 13 tiros de mulas y 5 artilleros ingleses; los que han regresado á la Isla de Leon con municiones del expresado reducto. = En el campo de Guia del Puerto han estado haciendo el exercicio unos 300 infantes.*

Capitania del Puerto. = *Dia 15. De las 12 de ayer á las de hoi han entrado: de Lima fr. esp. la Vigarreña con cacao, cascarilla, cobre, sacas de algodón, salitre y 308.246 ps. fs. en plata y oro, en 121 dias: de Terranova fr. inglesa Mars con bacalao: de Sevilla 3 buques men. esp. con paja, ladrillos, madera y trigo; de Távira 1 faluc. port. con atun.*

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

Año de 1813.